



## VERGÜENZA CONTRA DINERO

### ¿GANÓ EL SI EN EL REFERENDUM?

Por Ing. Luis Fidel Narváez R (colaboración)

Me provoca grima el triunfalismo de las repetidas declaraciones de Martín Torrijos, cuando sostiene, con entusiasmo (Pienso que hipócrita), que los panameños aprobamos el proyecto de Ampliación del Canal en forma «abrumadora», si sólo el 43.3 % de los votantes potenciales, fueron a las urnas.

Yo creo que en su yo profundo, Martín no puede estar tan feliz, como hace ver que está pues, es evidente que, a pesar de los cientos de millones de balboas que se malgastaron en intentar, desesperadamente, inducir a la ciudadanía a votar por el SI, sólo 3 (tres) de cada 10 (diez) ciudadanos lo hicieron.

Es cierto que una gran mayoría de los que votamos lo hicieron por el SI pero, es más cierto que una considerable mayoría no aprobaron el proyecto de aventura engañosa de la ACP.

Si consideramos que sólo 43.32 % (Menos de la mitad de los alrededor de 2'133,030 ciudadanos que podían votar) fue a las urnas y 76.83 % votaron SI, ello significa que únicamente 33.3 % aprobó la ampliación (43.32 x 76.83 / 100) y 66.7 % no lo hizo.

Ahora bien: ¿Por qué hubo alrededor de 1'209,000 (Un millón doscientos nueve mil) panameños no fueron a las urnas?

Para que no refuten los ayer desesperados promotores de SI, aceptemos que algunos engañados o comprados para que votaran positivamente, no fueron a las urnas por pereza o por considerar que esta

alternativa ganaría el referéndum, de todas formas, por las artimañas del gobierno, la ACP y el Tribunal Electoral, sin necesidad de sus votos pero, el gran resto de los ausentes, yo los dividiría de la forma siguiente:

- a) Un grupo que tradicionalmente no concurre a las urnas;
- b) Muchos que fueron obstaculizados, fraudulentamente, para que no votaran por el NO;
- c) Otros muchos que, aunque rechazaban el proyecto, temían que de todas formas el Gobierno y la ACP se salieran con la suya a través de un fraude, por lo que no fueron a depositar sus respectivos votos;
- d) Buena cantidad de electores potenciales que no se sentían suficientemente informados y por consiguiente no podían aprobar algo que no conocían a cabalidad;
- e) Algunos que, simplemente, no creen en Martín Torrijos y sus mentiras y f) finalmente, un sector numeroso que, sencillamente, no le interesó el tema y prefirió quedarse en casa, viendo el fútbol o telenovelas en la TV o yéndose a pasear.

Subrayo, aunque quieran rebatirme, que todos los que se clasifican en los apartes (a) a (f) constituyen, con los que, efectivamente, votamos NO, una tremenda mayoría que, por una razón u otra, rechazaron o no aceptaron la propuesta del PRD / ACP o sea Martín / Alemán Zubieta,

Que las disposiciones electorales de nuestro país permita (anti-democráticamente) que un resultado minoritario de un referéndum o una elección (Como fue el caso de la elección de Ernesto Pérez González), puedan ser validado, es algo que habrá que corregir algún día y mientras mas temprano sea, mejor.



¡Ahora le Toca al Pueblo!

ROMPIENDO EL CERCO INFORMATIVO:  
**LA VOZ DE FRENADESO**

KW CONTINENTE 11:30 a.m. a 12:00 m.  
FRECUENCIA 710 AM 95.9, 96.1, 96.3, 94.1 FM

visita [www.suntracs.org](http://www.suntracs.org)